



Programa de Apoyo a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatal (PAUCIN)

Descripción del Servicio:

El programa surge en Diciembre del año 2005, debido a la alta tasa de mortalidad infantil neonatal en nuestras maternidades a causas de las infecciones severas y el fallo respiratorio.

OBJETIVO: Disminuir la tasa de mortalidad neonatal temprana en pacientes sin protección social, afectados con infecciones severas y fallo respiratorio, que asisten a las maternidades del país.

Cobertura de Medicamentos:

- Agente Surfactante 25mg/ml
- Cartuchos para Gases Arteriales
- Ampicilina vial
- Imipenem 500mg
- Heparina Sódica 5,000 UI
- Fosfomicina 1gr. Amp., entre otros.

Unidad de Atención:

- Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia – Santo Domingo
- Centro Materno Infantil San Lorenzo de los Mina – Santo Domingo
- Hospital Regional Universitario Dr. José María Cabral y Báez – Santiago.

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Ser atendido en uno de los hospitales correspondientes

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Neonatos

Patologías Atendidas: Infecciones respiratorias severas

Requisitos para Solicitud:

Que sea paciente prematuro

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Inmediato



Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM)

Descripción del Servicio:

El programa surge en octubre del año 2006, para cubrir las necesidades de la población dominicana con trastornos mentales ambulatorios específicamente la Bipolaridad y la Esquizofrenia, por ser estas las patologías mentales más frecuentes en el país.

OBJETIVO: Suplir de forma gratuita el tratamiento de los pacientes económicamente vulnerables afectados con los trastorno de Bipolaridad y Esquizofrenia que asisten a los hospitales del Ministerio de Salud Pública.

Cobertura de Medicamentos:

- Carbamacepina.200 mg Comp.
- Decanoato de Flufenazina.
- Haloperidol 10 mg Tab.
- Risperidona 2 mg.
- Carbonato de Litio 300 mg.
- Fluoxetina 20 mg comp., entre otros.

Unidad de Atención:

- Hospital General Dr. Vinicio Calventi – Santo Domingo
- Centro Comunitario de Salud Mental de Gualey – Santo Domingo
- Hospital Municipal de Villa Duarte – Santo Domingo
- Hospital Dr. Pedro Emilio Marchena – Bonao.
- Hospital Regional Universitario Taiwán 19 de Marzo – Azua.
- Hospital Provincial Dr. Pascasio Toribio – Salcedo.
- Hospital Tomasina Valdez – Palenque, San Cristóbal.
- Hospital Provincial Dr. Teófilo Hernández – El Seibo.
- Hospital Nuestra Sra. De la Regla – Bani.

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Ser atendido en uno de los hospitales correspondientes

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Mujeres y Hombres con Trastornos Mentales

Patologías Atendidas: Bipolaridad y Esquizofrenia

Requisitos para Solicitud:

Ser paciente de los hospitales correspondientes

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Inmediato



PROGRAMA ESPECIAL DE SOPORTE CONTRA EL CÁNCER (PESCCA)

Descripción del Servicio:

El programa inicia el 15 de Noviembre del 2006, motivado por la realidad de los pacientes oncológicos que no tenían acceso a medicamentos necesarios para su tratamiento.

OBJETIVO: Beneficiar a mujeres y niños económicamente vulnerables sin protección social a través de la dispensación gratuita de medicamentos oncológicos e insumos hospitalarios.

ALIANZAS: Arquidiócesis de Santo Domingo **Pastoral de la Salud** desde 2006

Cobertura de Medicamentos:

- 5-FLUOURACILO 500 MG AMP.
- ANASTRAZOL 1 MG TAB.
- BLEOMICINA 15 MG FCO. AMP.
- CARBOPLATINO 150 MG VIAL
- CARBOPLATINO 450 MG VIAL
- CICLOFOSFAMIDA 500 MG AMP.
- CISPLATINO 10 MG AMPOLLA
- CISPLATINO 50 MG AMPOLLA
- CITARABINA 100 MG FACO. VIAL
- CITARABINA 500 MG FACO. VIAL
- DACARBAZINA 200 MG VIAL
- DACTINOMICINA 0.5 MG AMP., Entre Otros.

Unidades de Atención:

- Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter - Santo Domingo
- Hospital Infantil Dr. Robert Reíd Cabral – Santiago
- Hospital Maternidad Ntra. Sra. de la Altagracia – Santo Domingo
- Hospital Infantil Regional Dr. Arturo Grullón – Santo Domingo
- Instituto Oncológico del Nordeste - San Francisco de Macorís

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica
- Cumplir con los requisitos establecidos
- Dirigirse al Departamento de Bienestar Social en PROMESE/CAL para aprobación

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Mujeres y Niños con Cáncer

Patologías Atendidas: Cáncer de Mama, Endometrio, Ovario, Cérvix y Leucemias, Linfomas (HODGKIN), Tumor de WILMS, Sacomas, etc.)

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de solicitud debidamente llenado
- Copia Cédula del Paciente
- Copia Cédula Representante
- No estar afiliado a una ARS (En caso de estar asegurado, buscar carta de no cobertura) de la DIDA

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA)

Descripción del Servicio:

El programa nace en julio del año 2010, destinado a suplir los medicamentos e insumos sanitarios de forma gratuita a los pacientes de escasos recursos económicos que padecen de diabetes. Esta enfermedad de trastorno metabólico crónico puede afectar a largo plazo las funciones: visuales, renales, cardiacas, circulatorias, neurológicas, entre otras, incluso puede ocasionar el coma diabético y hasta la muerte.

ALIANZAS: Fundación Aprendiendo a Vivir

Cobertura de Medicamentos:

- Glucómetro
- Porta Lancetas
- Tirillas
- Lancetas
- Jeringuillas Insulina
- Metformina
- Glibenclamida
- Insulina NPH
- Insulina 70/30
- Insulina Rápida
- Insulinas Análogas Humanas, entre otros.

Unidad de Atención:

- Hospital Infantil Dr. Robert Reíd Cabral – Santo Domingo
- Hospital Dr. Marcelino Vélez Santana– Santo Domingo
- Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón – Santiago

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica
- Cumplir con los requisitos establecidos

- Dirigirse al Departamento de Bienestar Social en PROMESE/CAL para aprobación

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Niñas y Adolescentes Diabéticos

Patologías Atendidas: Diabetes Mellitus Tipo I

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de solicitud debidamente llenado
- Copia Cedula del Paciente
- No estar afiliado a una ARS. En caso de estar asegurado, buscar carta de no cobertura de la DIDA

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS)

Descripción del Servicio:

El programa surge en agosto del año 2010, diseñado para suplir de forma gratuita el tratamiento completo a los pacientes de escasos recursos económicos afectados por esta patología ocular caracterizada por la pérdida progresiva de las fibras nerviosas de la retina lo que ocasiona ceguera si no es tratada adecuadamente y a tiempo.

Cobertura de Medicamentos:

- Timolol 0.5% Gotas.
- Timolol + Travoprost Gotas.
- Timolol 0.5% + Dorzolamida 2% Gotas
- Timolol 0.5% + Dorzolamida 2% + Brimonidina 2% Gotas
- Latanoprost 0.005% Gotas
- Brimonidina 2% Gotas
- Acetazolamida 250mg tab.

Unidad de Atención:

- Centro Cristiano de Servicios Médicos Dr. Elías Santana – Los Alcarrizos, Santo Domingo
- Centro Cardio – Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) – Santo Domingo
- Instituto Contra la Ceguera por Glaucoma – Santo Domingo

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica
- Cumplir con los requisitos establecidos
- Dirigirse al Departamento de Bienestar Social en PROMESE/Cal para aprobación

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: (Pacientes con Glaucoma)

Patologías Atendidas: (Glaucoma Primario)

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de solicitud debidamente llenado
- Copia Cedula del Paciente
- No estar afiliado a una ARS. En caso de estar asegurado, buscar carta de no cobertura de la DIDA

Costo del Servicio:

Gratis

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPARK)

Descripción del Servicio:

La enfermedad de Parkinson es un trastorno neurológico degenerativo crónico sumamente frecuente a nivel mundial y nacional, que afecta a 1 de cada 100 personas por encima de 65 años y en los últimos años se ha detectado en mayor porcentaje en personas jóvenes.

El Programa de Medicamentos Parkinsonianos (**PROMEPARK**) surge en abril del año **2015**, como una iniciativa de la **Sociedad Dominicana de Neurología** y la **Fundación Contra el Mal de Parkinson** por la necesidad apremiante de que se estableciera un programa sostenible de fármacos anti parkinsonianos; ya que un porcentaje de los pacientes diagnosticado solo en santo domingo no puede auto sustentar su tratamiento, representando una carga para la familia por el elevado costo del tratamiento.

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento, para disminuir los síntomas propios de esta patología.

ALIANZA: Sociedad Dominicana de Neurología y Fundación Dominicana Contra el Mal de Parkinson

Cobertura de Medicamentos:

- Levodopa + Carbidopa
- Levodopa + Benserazida
- Amantadina 100 mg Tab
- Rasagilina 1 mg Tab
- Pramipexole 1 mg Tab
- Trihexifenidilo 5 mg Tab

Unidad de Atención:

- Centro de Salud Fundación Activo 2030– Santo Domingo
- Hospital salvador B. Gautier – Santo Domingo

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica
- Cumplir con los requisitos establecidos
- Dirigirse al Departamento de Bienestar Social en PROMESE/CAL para aprobación

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Pacientes con Parkinson (Mujeres y Hombres)

Patologías Atendidas: Parkinson

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de solicitud debidamente llenado
- Copia Cédula del Paciente
- No estar afiliado a una ARS. En caso de estar asegurado, buscar carta de no cobertura de la DIDA

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL)

Descripción del Servicio:

El programa surge el 16 septiembre del 2013, para suplir medicamentos de forma gratuita a todos los pacientes con **Hiperplasia Adrenal Congénita** (forma clásica con pérdida de sal) para el tratamiento de este déficit enzimático que constituye un problema diagnóstico y terapéutico para los pediatras; y por ende a los familiares de quienes lo padecen.

OBJETIVO: Disminuir la mortalidad infantil a través de la detección temprana de la hiperplasia adrenal congénita con Perdida de Sal y el suministro oportuno del tratamiento.

ALIANZA: Despacho de la Primera Dama

Cobertura de Medicamentos:

- Hidrocortisona 100 mg ampolla
- Dexametasona 0.5 mg /0.75 mg Tableta
- Fludrocortisona 0.1 mg Tableta
- Hidrocortisona 5 mg Tableta

Unidad de Atención:

- Hospital Infantil Dr. Robert Reíd Cabral – Santo Domingo
- Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullón - Santiago

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica
- Cumplir con los requisitos establecidos
- Dirigirse al Departamento de Bienestar Social en PROMESE/CAL para aprobación

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Niños con Hiperplasia Adrenal Congénita con Pérdida de Sal
Patologías Atendidas: Hiperplasia Adrenal Congénita Clásica con pérdida de sal

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de solicitud debidamente llenado
- Copia Cédula del Paciente
- No estar afiliado a una ARS. En caso de estar asegurado, buscar carta de no cobertura de la DIDA

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA)

Descripción del Servicio:

El programa surge en agosto del año 2015, para suministrar el tratamiento gratuito a las personas con hemofilia que han desarrollado inhibidores específicamente **Hemofilia con inhibidores**, por ser esta la más común en nuestro país.

Cobertura de Medicamentos:

- Factor VII Recombinante Activado 2 mg (FVIIra)

Unidad de Atención:

- Hospital Infantil Dr. Robert Reíd Cabral, Centro de Hemofilia –Santo Domingo
- Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón - Santiago

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Niños y Pre-adolescentes

Patologías Atendidas: Pacientes Hemofílicos que Desarrollan Inhibidores

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de solicitud debidamente llenado
- Remitir una Comunicación con Historia Clínica firmada y sellada por el Hospital
- Copia Cédula Representante

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa Nacional de Reperusión Coronaria (PRONARCOR)

Descripción del Servicio:

El programa surge en agosto del año 2014, para proveer tratamiento a los pacientes que llegan a las emergencias de los hospitales adscritos a este programa, con síntomas de infarto agudo en las primeras 6 horas de evolución (con elevación del segmento ST en el electrocardiograma).

OBJETIVO: Reducir en un 50% la mortalidad temprana asociada al infarto agudo al miocardio en la población económicamente vulnerable que asiste a los hospitales del Ministerio de Salud Pública.

Cobertura de Medicamentos:

- Tenecteplase 50 mg Amp.

Unidad de Atención:

- Hospital Salvador B. Gautier – Santo Domingo
- Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello - Santo Domingo
- Hospital Central de las Fuerzas Armadas - Santo Domingo
- Hospital Regional Universitario Dr. Jose Maria Cabral y Báez - Santiago

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Mujeres y Hombres

Patologías Atendidas: Prevención Infarto Agudo al Miocardio (Trombótico)

Requisitos para Solicitud:

- Formulario de Resumen Médico
- Electrocardiograma del Paciente

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos



Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR)

Descripción del Servicio:

El programa nace junio del año 2009, para suplir de forma gratuita las formulas enterales y soluciones parenterales a los pacientes hospitalizados por diversas causas como: el cáncer, lo poli traumatizados, los pacientes que serán sometidos a cirugía entre otros.

OBJETIVOS: Disminuir la malnutrición y estancia intrahospitalaria de los pacientes hospitalizados que requieren soporte nutricional.

Cobertura de Medicamentos:

- Proteína Polimérica
- Suplementos Proteínicos
- Lípidos
- Catéter Central
- Funda de Mezcla, entre otros.

Unidad de Atención:

- Hospital Regional Universitario Dr. José María Cabral y Báez – Santiago
- Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón – Santiago
- Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral – Santo Domingo
- Hospital Dr. Rafael Moscoso Puello – Santo Domingo

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Atenderse en uno de los hospitales correspondiente

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Pacientes Hospitalizados que requieren soporte nutricional
Patologías Atendidas: Pacientes Desnutridos y Post Quirúrgicos

Requisitos para Solicitud:

N/A

Costo del Servicio:

Gratis

Tiempo de Respuesta:

Inmediato



Programa de Prevención de Patología Cervical (PROPACER)

Descripción del Servicio:

El programa surge en octubre del 2010, para suplir de forma gratuita las tres (3) dosis de las vacunas para la prevención del Virus del Papiloma Humano también conocido por sus siglas en inglés como (HPV) por ser esta la principal causa del Cáncer Cérvico Uterino.

Cobertura de Medicamentos:

- Vacuna tetravalente contra el virus del papiloma humano (Tipo 6, 11,16 y 18)

Unidad de Atención:

- Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón – Santiago
- Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral – Santo Domingo

Contacto:

- Dirección: Av. Konrad Adenauer, Ciudad Salud (Al lado del Hospital Ney Arias Lora) Santo Domingo Norte
- Teléfonos: 829-893-4764 Ext. 1213 / 1217 / 1087
- Correo Electrónico: servicioalcliente@promesecal.gob.do

Procedimiento para Obtener el Servicio:

- Dirigirse al hospital correspondiente para evaluación médica
- Cumplir con los requisitos establecidos

Canales de Prestación del Servicio:

Presencial

A quien va Dirigido:

Población sin protección Social: Niñas y Pre-adolescentes

Patologías Atendidas: Cáncer Cervical (Virus del Papiloma Humano)

Requisitos para Solicitud:

- Edad entre 9 y 16 años

Costo del Servicio:

Gratuito

Tiempo de Respuesta:

Sujeto de aprobación luego de cumplir con los requisitos